

PUBLICACIÓN COMITÉ 080 DE 2019 - PERMISOS DE ESTADO EMPRESARIALES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto Reglamentario 2187 de 2001 y Resoluciones No. 20133100054447 del 02 de Septiembre de 2013, 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015 y Resolución 20161000044697 del 24 de Junio de 2016.

Se permite informar que en sesión del **ocho (08) de julio de 2019**, mediante acta **No. 080** se recomendó al despacho del Superintendente adoptar las decisiones que a continuación se relacionan.

No.	RADICADO	DECISIÓN
1	20180137612	REQUERIR
2	20180273202	LICENCIAR
3	20180260042	REQUERIR
4	2019PR10028592	REQUERIR
5	20190073312	REQUERIR
6	20190112642	REQUERIR
7	20190118662	REQUERIR
8	20170254772	NEGAR
9	20180145902	LICENCIAR
10	20190067782	NEGAR
11	20180087982	NEGAR
12	20180147982	LICENCIAR
13	20190068032	LICENCIAR
14	20190005752	REQUERIR
15	20190080122	NEGAR

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta Entidad en todo momento.

Para efectos de notificación de los Actos Administrativos de las presentes solicitudes, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes del CPACA para lo cual, la oficina de Atención al Usuario remitirá citación para diligencia de notificación personal.